



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

35

Bogotá D. C., 11 DE DIC. 2020

Ref: 2015 – 0848

En atención a la solicitud que antecede, por secretaría dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral segundo de la providencia que dio por terminadas las presentes diligencias por desistimiento tácito (fol.108-1).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por-estado

No. 002

De hoy 25 ENE 2021

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO